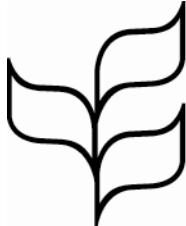




CBD

UNEP



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/COP/12/9
19 de agosto de 2014

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Duodécima reunión

Pyeongchang, República de Corea, 6 a 17 de octubre de 2014

Tema 11 del programa provisional*

PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA – CUARTA EDICIÓN

Nota del Secretario Ejecutivo

INTRODUCCIÓN

1. En la decisión X/2, la Conferencia de las Partes decidió que la cuarta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* (PMDB-4) debía brindar un examen a mitad de período del progreso hacia las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y analizar de qué manera la aplicación del Convenio y su Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 habían contribuido a las metas para 2015 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (párrafo 13). La Conferencia de las Partes también pidió que se elaborase un plan para la preparación de la cuarta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* para que fuese considerado por el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico.

2. Al considerar este plan, el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico, en la recomendación XVI/2, hizo hincapié en que la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* debería abordar:

a) Las posibles respuestas de políticas que podrían resultar eficaces para contribuir al logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica;

b) El nivel de progresos hacia las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica (considerando tanto compromisos, planes y metas nacionales adoptados por las Partes como el nivel de aplicación en el terreno);

c) De qué manera el logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica contribuiría a la visión para 2050 del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020;

d) De qué manera el progreso hacia las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica contribuía a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus metas para 2015;

3. En la decisión XI/3, la Conferencia de las Partes, basándose en la orientación detallada sobre el ámbito y el proceso de preparación proporcionada por el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico en la recomendación XVI/2, tomó nota de un informe de progresos en la preparación de la cuarta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* y pidió al Secretario Ejecutivo que diera a conocer un borrador para que fuese examinado en una reunión del Órgano

* UNEP/CBD/COP/12/1/Rev.1.

Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico anterior a la 12^a reunión de la Conferencia de las Partes (decisión XI/3 C, párrafos 1 y 7 g).

4. Por consiguiente, se dio a conocer una versión preliminar a la cuarta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* para que fuese examinada durante la 18^a reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico, así como sometida a una revisión por pares abierta. Esta versión preliminar se preparó sobre la base de información de los quintos informes nacionales y las estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad actualizados desde la décima reunión de la Conferencia de las Partes. También se basó en un examen de literatura científica, información sobre indicadores a través de la Alianza sobre Indicadores de Biodiversidad, información y estudios de casos remitidos por las Partes y organizaciones pertinentes y un examen de hipótesis publicadas, así como algunas hipótesis mundiales nuevas y extrapolaciones estadísticas de indicadores seleccionados hasta 2020. El proceso de preparación contó con la orientación de un grupo asesor, y la Mesa del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico recibió informes de progresos regulares y se ocupó de la supervisión del proceso de preparación.

5. El Órgano Subsidiario acogió con satisfacción la versión preliminar de la cuarta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica y preparó la recomendación XVIII/1, que incluye un proyecto de decisión para que sea considerado por la Conferencia de las Partes (véase UNEP/CBD/COP/12/1/Add.2).

6. Posteriormente, y conforme a la recomendación XVIII/1, el Secretario Ejecutivo ultimó la cuarta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*, así como sus informes técnicos de apoyo, en consulta con el Grupo Asesor para la cuarta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica y la Mesa del Órgano Subsidiario, tomando en cuenta:

- a) Las observaciones formuladas durante la 18^a reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico;
- b) Las observaciones aportadas en el proceso de revisión por pares;
- c) La información de otros quintos informes nacionales y versiones revisadas o actualizadas de estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad;
- d) Los resultados del resumen ejecutivo del Segundo Informe del Grupo de Alto Nivel sobre Evaluación Mundial de los Recursos para la Aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020;

7. La preparación de la cuarta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* recibió apoyo financiero y en especie de Alemania, el Canadá, el Japón, los Países Bajos, la República de Corea, Suiza, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Unión Europea.

8. La cuarta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* se presentará oficialmente el día de la apertura de la 12^a reunión de la Conferencia de las Partes, el 6 de octubre de 2014, en Pyeongchang, República de Corea, y varios otros lugares. A fin de facilitar la preparación de las Partes para la 12^a reunión de la Conferencia de las Partes, se ha publicado una versión anticipada de la cuarta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* en <https://www.cbd.int/gbo4advance/>.

9. La cuarta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* también va acompañada de dos informes de la Serie Técnica del CDB:

- a) Serie Técnica Núm. 78¹ que proporciona información más detallada sobre la información, los datos y los análisis que apoyan la cuarta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*, así como sobre los métodos aplicados para llevar a cabo el proceso;

¹ Leadley *et al* (2014). Serie Técnica Núm. 78 - *Progress towards the Aichi Biodiversity Targets: An assessment of biodiversity trends, policy scenarios and key actions*. Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, anteriormente disponible para la revisión por pares como UNEP/CBD/SBSTTA/18/INF/8.

b) Serie Técnica Núm. 79², que proporciona un estudio basado en hipótesis sobre oportunidades para incorporar la diversidad biológica en sectores productivos clave.

² PBL Netherlands Environmental Assessment Agency (2014). Serie Técnica Núm. 79 - *How sectors can contribute to sustainable use and conservation of biodiversity*. Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, anteriormente disponible para la revisión por pares como UNEP/CBD/SBSTTA/18/INF/9.